

# EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirijan los pedidos.

## BANCARROTA.

Muchas y repetidas veces hemos levantado nuestra voz llamando la atención de todo el vecindario sobre la malhadada marcha administrativa que venia siguiendo la corporacion municipal, que por desgracia de todos viene administrando nuestros intereses desde principios del reinado de la España con honra.

Una y otra vez hemos denunciado las infracciones, las ilegalidades y las torpezas que se cometian por hombres que no tenian mas responsabilidad que su ineptitud y su supina ignorancia, y nuestras denuncias no han hallado eco en la conciencia de los hombres que tenian el deber sagrado de impedir que los intereses municipales se hundieran en el abismo sin fondo de la bancarrota.

Nuestros colegas, por otra parte, han permanecido tambien mudos, atendiendo solamente á su conveniencia ó á las gestiones de alta política, pasto sabroso que les ha hecho olvidar lo que mas nos interesaba, porque como nosotros no hemos de influir en nada en la marcha política de la nacion, lo que mas nos interesa es la suerte que amenaza á los intereses de nuestro vecindario.

El Ayuntamiento no ha sabido ó no ha querido cuidarse del cargo que sus administrados le habian confiado, y los hombres que lo componen temerosos de perder lo que ellos llaman su popularidad, se han cruzado de brazos y con la mayor indiferencia han consentido que el déficit municipal aumentara escandalosamente, llegando á formar una cifra fabulosa que el municipio nunca podrá pagar.

No acusamos gratuitamente, no nos dejamos arrastrar por la pasion ni por el espíritu de partido, no; los guarismos hablan por no-

sotros y hablan de una manera elocuente que no admite contestacion negativa.

En 30 de setiembre de 1868 el Ayuntamiento de Palma tenia un descubierto de 84.673 escudos, segun las cuentas presentadas por la corporacion que despues del pronunciamiento se encargó de la administracion municipal. Pues bien, cuando todos creíamos que aquellos hombres inspirados por el mas puro patriotismo, iban á borrar de los presupuestos municipales la palabra déficit, cuando todos anunciaban que tenian grandes proyectos económicos que nos harian nadar en la abundancia, nos encontramos al fin con un déficit escandaloso, y eso que no se han llevado á cabo obras de importancia, ni se han realizado mejoras, sinó que por el contrario, nuestros empedrados están en malísimo estado y las pocas economías que se han hecho en el alumbrado y en otras cosas de poca importancia, han venido á redundar en perjuicio del servicio público.

Hoy nuestro Ayuntamiento, á mas de los descubiertos que tiene en su presupuesto ordinario, cuenta con una deuda mónstruo, de la cual estamparemos algunas fracciones para que nuestros lectores puedan hacerse cargo.

Por la emision de bonos en descubierto, debe la friolera de . . . . .	220.000 esc.
Por el importe de los intereses y perjuicios de la tan ventajosa emision . . . . .	82.500
Por débitos al tesoro, para cubrir lo que deben por el impuesto personal. . . . .	170.504
Por el déficit que le reclama la Diputacion provincial. . . . .	37.036

TOTAL. . . . . 510.040 esc.

Y si á esta suma añadimos todos los descubiertos que por todos conceptos tiene nuestro Ayuntamiento, tendremos que á últimos de junio el municipio deberá unos SIETE MILLONES de reales ó mas.

No queremos hacer comparaciones, ni tampoco hacer cargos; los guarismos con su lenguaje elocuente é irrefutable, dicen mucho mas de lo que nosotros pudiéramos decir.

Estamos á las puertas de la bancarrota, y por mas que el Ayuntamiento presidido por el ciudadano Manera quiera empujar la trampa hácia adelante, se estrellará, porque llegará el dia en que no podrán cubrirse las atenciones mas precisas, porque el Sr. Figuerola ya tiene tomadas sus medidas y la corporacion municipal no podrá hacer uso de los arbitrios que piensa crear, porque se los embargarán para pagar las deudas que tiene contraídas con el Tesoro público.

Si lo que hasta aquí ha hecho nuestro Ayuntamiento se llama administrar, confesamos francamente que los hombres que lo componen poseen una ciencia que está al alcance de cualquier estúpido. ¿Cómo han formado los presupuestos? No lo comprendemos y solamente podemos deducir que sus cálculos le han salido *herrados*.

Suponemos que todo lo han hecho para salvar su popularidad republicana, cosa que no censuramos, porque la culpa no es suya, sino de los que á ciencia y paciencia hemos consentido que las cosas llegaran al extremo á que han llegado.

Los sentimientos religiosos del vecindario han sido menospreciados un dia y otro dia, llegando la ridiculez hasta la nimiedad, pues su ódio á las prácticas de la religion de sus padres, se ha cebado hasta en prohibir el inofensivo son de una campanilla; las leyes han sido conculcadas y escarnecidas, porque sin respeto á ellas se ha faltado á todas sus prescripciones, haciendo obras á capricho, celebrando contratos ruinosos, y repartiendo derramas que en su forma han sido un insulto al sentido comun.

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber; cien veces hemos dado la voz de alarma y los gobernadores y las Diputaciones provinciales no nos han hecho caso, dejando que los intereses del municipio rodaran hácia la bancarrota. Ya estamos á sus puertas: ya es tarde: el mal ya no tiene remedio, porque ¿cuándo se podrá saldar un déficit de siete y pico de millones? Nunca, á no ser que se quiera arruinar al vecindario.

Si el partido republicano de esta localidad no tiene otros hombres para reemplazar á los que hoy están al frente de nuestro municipio, le aconsejamos que se abstenga y no nos sujete á los resultados de una segunda prueba, que serian funestos para todos.

Se dice que muy pronto el Gobierno dispondrá que se proceda á nuevas elecciones municipales, y para cuando llegue ese dia, es necesario, es indispensable que todos los hombres de verdadero mérito, sacrifiquen su repugnancia y hagan un esfuerzo para poner en orden tanto desbarajuste. Que no se haga cuestion de partidos, porque la cuestion municipal no es mas que una cuestion de localidad.

Cuando llegan los momentos críticos, como los que está atravesando nuestro municipio, los hombres de valer tienen un deber ineludible que cumplir. En esos momentos deben abandonar los goces del hogar doméstico descendiendo al palenque público, para defender los intereses de todos; de espectadores deben convertirse en actores y arrostrar todas las fatigas de la lucha, hasta dejar terminada su cívica mision. El retraerse en estos momentos es un crimen, y sus conciudadanos están en su derecho al pedirles la mas estricta responsabilidad.

No nos hagamos ilusiones; á grandes males grandes remedios, y no estaria de sobra que en los calamitosos tiempos que atravesamos, porque el actual Ayuntamiento ha sido para todos una calamidad, el Gobernador civil y la Diputacion provincial tomaran cartas en el asunto y dieran esplicaciones al público que tanto las desea, ya que la corporacion municipal se ha encerrado en un silencio negativo en todo lo que se roza con los intereses públicos.

Y la prensa, esa prensa que pierde miserablemente el tiempo defendiendo las ambiciones ó las miras de las pandillas que la subvencionan, bueno seria que por un momento abandonara su radicalismo y estudiara detenidamente la cuestion económica de nuestro municipio, porque eso no es de nuestra incumbencia y si alguna vez nos metemos en un terreno que no es el nuestro, es porque ya nuestra calma se agota y no podemos ménos de dar el grito de alarma, para que todos se apresten á defenderse del azote que nos amaga.

El Ayuntamiento rueda despeñado hácia el abismo de la bancarrota.... ¡detenedle!

## EL CAMELO.

Los que llevan la batuta de la gran orquesta setembrina se han propuesto, al parecer, burlarse de los míseros españoles que tenemos la calma de aguantar con paciencia todas las variaciones de esos instrumentistas políticos, que soplan en todos los tonos sin ton ni son, con el laudable objeto de ensordecernos y poder seguir adelante haciendo su santísima voluntad.

El país entero pide indignado que cese la interinidad, y los que se burlan del país se rien de su infantil inocencia y se aprontan á darle un camelo tras otro.

El general Izquierdo queria provocar la gran cuestion el 25 del mes último y el señor Prim y Prats tuvo mañas para hacerle desistir, prometiéndole que tomara la iniciativa, y se resolveria la gran jugada que hace veinte meses nos tiene en jaque.

Tres soluciones y una mala intencion se han presentado sobre el tapete, y es mas que probable que la última se llevará el juego.

Prim y Prats es el que la maneja, y sabido es que el mozo caza largo.

La tertulia progresista quiere que se nombre rey á Espartero. El héroe de Luchana rehusa, y Prim le dice á la Tertulia, que no quiere esponerse á un desaire, lo que equivale á decir, el viejo no me conviene.

Se presentan los montpensieristas y tratan de hacer valer los derechos revolucionarios de su ídolo y al momento los radicales preparan manifestaciones en contra y promueven tumultos en los cuales se insulta al pobre duque, y ante tan repugnante espectáculo, Prim y Prats muy compungido manifiesta á los amigos del de Orleans que la mayoría le rechaza.

Para salir del mal paso, el héroe de los Castillejos á su vez propone que se concedan las atribuciones al Regente, y todos los diputados le hacen la oposicion.

Ante ese desconcierto ¿qué se hace? Lo que Prim y Prats desea, seguir con esa interinidad que le hace dueño absoluto de la desventurada España, hasta que los Españoles nos quedemos sin honra y sin camisa.

La intencion de Prim se ve venir y por lo tanto no nos sorprenderá el camelo que nos tiene reservado.

El dia 6 ó el 9 se reunirán los Diputados, no lograrán entenderse, se suspenderán las

sesiones y cada uno se irá donde tenga por conveniente, continuando la dictadura del presidente del Consejo de ministros, conocida bajo el nombre de interinidad. Esto es lo que saldrá de esa reunion que hace concebir tan risueñas esperanzas á los que ya no pueden aguantar el período de anomalías que estamos atravesando.

Y entretanto vendrán nuevos empréstitos, nuevas contribuciones; los progresistas y radicales acabarán de merendarse la España, la moralidad desaparecerá por completo y la estadística criminal aumentará en proporcion á las cruces que se concedan para premiar servicios revolucionarios.

No se puede dudar que la revolucion de setiembre ha sido provechosa para los héroes de taberna y de barricada, pero para el país que sufre sus consecuencias, ha sido una calamidad cuyas huellas difícilmente se podrán borrar.

Peor estamos hoy que ayer y peor estaremos mañana que hoy, y mientras que el general Prim no abdique su supremacia y acceda á que se ponga un término á la interinidad, iremos de mal en peor hasta que nuestro mal no tenga remedio.

Sabido de todos es que cuando el general Prim dice *sí*, es que quiere decir *no*, y para no confundirse lo mejor es no hacer caso de sus palabras y fijarse en sus intenciones.

El quiere interinidad, la desea, no quiere soltarla, porque sabe que el dia en que esto suceda, sinó se eclipsa su estrella quedará al menos ofuscada, y tal cosa no es conveniente ni para él ni para sus amigos.

Todos sus deseos se encaminan á que los representantes de la nacion no se entiendan y lo conseguirá. La reunion anunciada se convertirá en un campo de Agramante, los montpensieristas por un lado, los esparteristas por otro, los de las atribuciones de frente y los otros por detrás, harán que nos chupemos los dedos de gusto, en tanto que de aquel barullo saldrá el gran camelo, ó sea el grito de siga la interinidad y chiton.

Creemos que ese será el resultado, pero así y todo no hay que desconfiar. La interinidad es la muerte, y por mas esfuerzos que haga Prim para sostenerla, la interinidad morirá, porque tarde ó temprano todo tiene su fin en este mundo.

El país está cansado, es mas, está ya desesperado y esas soluciones no le convienen. Los paliativos no le curan, le ayudan á que alargue la enfermedad, y la eficacia del re-

medio con el uso se desvirtúa, y llegará el día en que serán inútiles y entónces solo Dios sabe lo que sucederá.

De camelo en camelo hemos llegado á los veinte meses y hemos sido la burla y el escarnio del mundo civilizado, y por resultado final nos preparan otro camelo que nos dejará en el mismo ser y estado en que hoy desgraciadamente nos hallamos.

Concluyan los camelos y cese la interinidad y venga lo que venga, que peor que esto no puede ya haber nada.

---

## JUSTICIA DE SECANO.

---

Nuestros lectores recordarán los atropellos y vejaciones de que fueron víctimas algunos vecinos de la ciudad de Ibiza, con motivo de haberles embargado aquel Ayuntamiento por los descubiertos que tenían por no haber hecho efectiva la derrama de la quinta de 1869.

Nuestros lectores recordarán que los agraviados acudieron en queja y en demanda de justicia á la Esma. Diputacion provincial, esponiéndole detalladamente y con fundadas razones, todos los hechos y demandando resarcimiento de perjuicios.

Nuestros lectores recordarán que cuando el Ayuntamiento de Palma quiso proceder á los embargos por la misma derrama, no encontró Jueces de paz que los autorizara, por creerse fundadamente que aquella contribucion no estaba debidamente autorizada.

Nuestros lectores recordarán tambien que los vecinos de Artá acudieron en queja á la Diputacion provincial porque su Ayuntamiento trataba de hacer efectiva la derrama hecha para cubrir el cupo de la quinta de 1869, y la Diputacion suspendió todos los procedimientos hasta que la derrama tuviera toda la legalidad exigida por las leyes.

Pues bien, recordando todo esto, bueno será que sepan la resolucion que respecto á los agraviados de Ibiza ha tomado el cuerpo provincial, en la cual se confirma el modo de obrar de aquel Alcalde y se le autoriza para que venda los muebles embargados.

No sabemos en que ley se apoyaria la Diputacion al resolver la queja de los vecinos de Artá, y no sabemos tampoco en cual se habrá apoyado para resolver la de Ibiza. Los dos casos son iguales, y sin embargo, la Di-

putacion provincial para los unos ha tenido un sí, y para los otros un nó.

La contestacion á la consulta de 30 de abril no era aplicable, porque lo acordado no puede tener efecto retroactivo y mucho menos cuando ya se habian sentado precedentes que señalaban la línea de conducta que habian de seguir los Ayuntamientos.

No es nuestro ánimo hacer un cargo á la Diputacion provincial por su acuerdo respecto á lo de Artá y á lo de Ibiza, no; el público imparcial que siempre se guia por un criterio que aunque no sea liberal suele ser justo, comprenderá las razones que pueda haber tenido la Diputacion provincial para obrar del modo como ha obrado.

Los vecinos de Ibiza que fueron atropellados por su Ayuntamiento, al mismo tiempo que acudian á la Diputacion, acudian tambien á los tribunales de justicia. El juez de aquel partido que entendia en la causa, ya ha sido víctima de los indignos y liberales manejos de los partidarios del ilegal proceder del Alcalde y ha quedado cesante; pero no teman los atropellados, nuestros tribunales no se dejan dominar por las conveniencias de partido y en su día les harán completa justicia.

Conocíamos varios acuerdos tomados por la Diputacion provincial, sabíamos hasta donde llegaba el *criterio* de alguno de sus ilustrados miembros, pero nunca pudimos creer que tuviera tanta energía y tanto afán en sostener el principio de autoridad de un alcalde que no sabemos si tiene montera.

Cuando la escelentísima publique en el *Boletín oficial* el extracto de sus sesiones, copiaremos lo que ya tiene publicado respecto á la derrama de Artá y lo que ha resuelto tocante á la de Ibiza, y de seguro que tan encontrados pareceres bramarán de verse juntos.

Lo repetimos, si ese proceder fuera hijo de aquellos hombres afiliados á partidos inmorales, que conculcaban leyes, cometian atropellos y en todo hacian su despótica voluntad, nada diríamos: pero es hijo de liberales, de esos que nos dán derechos, que á todas horas hablan de libertad, de moralidad, de respeto á la ley y que nos ensordecen con sus gritos de honra, y esto nos pone en el caso de decir algo, para que no crean que los españoles nos hemos embrutecido hasta el extremo de doblar resignados la cerviz ante el yugo á que nos quieren uncir los caciques del liberal despotismo.

No queremos concluir sin dar un voto de gracias á la Escma. Diputacion provincial, por lo bien que ha sabido interpretar el acertado proceder del Alcalde de Ibiza, que de seguro estaria en todo su derecho al embargar los muebles de sus administrados porque no habian satisfecho las cuotas señaladas en la derrama y siendo así, se vé claramente que el acuerdo tomado por la diputacion no es hijo de influencias bastardas, sinó que ha nacido de un espíritu recto de justicia, de legalidad y de moralidad.

Compadecemos á los atropellados ibicencos y para que se entretengan mientras que los tribunales les hacen otra clase de justicia, les enviamos el siguiente cantar:

Ya he llegado á conocer,  
Aunque tarde por mi mal,  
Todo lo que dá de sí  
Un criterio liberal.

---

## Seccion literaria.

---

### CAMINITO DE LOGROÑO.

Dicen que viene Espartero  
A dar gusto á su partido;  
Dicen que está decidido  
A dejar su gallinero;  
La comision que fué á allí  
Viene contenta y ufana  
Porque ha dicho el de Luchana  
Que sí.

¡Que viva el rey! ¡Quién no encomia  
El celo de esos patricios,  
Que á fuer de buenos oficios  
Nos dan por rey una momia!  
Mas ahora pregunto yo:  
¿Y si así que esto analice  
El noble Espartero dice  
Que nó?

Honrado y valiente es  
Con que venga ¡vive Dios!  
Que aquí estamos juntos los  
Del año cuarenta y tres.  
Cuando la marcha no siga  
Que dispongamos aquí,  
Otro puntapié, aunque diga  
Que sí.

Madoz busca una peluca  
Porque los mosquitos pican,  
Y el trozo le mortifican  
De la mollera á la nuca.

El desgraciado llevó  
De los micos el primero  
Porque le dijo Espartero  
Que nó.

Don Juan, á decir verdad,  
Mira estas cosas sin susto,  
Mientras descansa con gusto  
Sobre la interinidad.  
El vive como hasta aquí,  
Siendo el patron de este buque,  
Y no teme diga el duque  
Que sí.

Viendo que todo es pamema  
Y que está aquí la langosta,  
La cual del país á costa  
Engulle, salta y blasfema.  
Vuelve la espalda Espartero,  
Les da un *camelo é mistó*  
Y dice en su gallinero  
Que nó.

Embarca los equipajes  
Otra vez la comision,  
Y á Logroño en procesion  
Echa otros nuevos viajes.  
Pone un parte desde allí  
Que tiene mucho salero,  
Diciendo: «dice Espartero,  
Que sí.»

Los amigos se alborotan,  
Dan programas, manifiestos;  
Hay carreras, voces, gestos,  
Unos corren y otros trotan.  
Van á la estacion así,  
Y allí saben como yo  
Que el duque dijo que sí  
Y que nó.

Hay juntas en el Congreso,  
En la Tertulia corrillos,  
Y corren como chiquillos  
Los señores del progreso,  
Que al fin de tanta embajada.  
Tanto cuidado y esmero,  
Convienen en que Espartero  
No dijo nada.

Mas con estas soluciones  
Y cosas tan bien previstas,  
Ya llegan los progresistas  
Al nivel de los melones.  
Esto se hunde por de pronto.  
Y esta es verdad que no engaña:  
Pero ellos dicen: «España,  
Dame pan y dime tonto.»

(Rigolera.)

## BUENO Y MALO.

Los periódicos de Barcelona se han ocupado estos días de un cuadro presentado á la esposicion de bellas artes de aquella ciudad, debido al pincel del inspirado y jóven artista Sr. Terrasa.

Hé aquí en que términos se ocupa *El Diario de Barcelona* de la obra de nuestro compatriota:

«Uno de los cuadros de figura que ha llamado nuestra atencion, á pesar de que no se halla situado en muy buen sitio, es el de D. Gaspar Terrasa, de Palma de Mallorca, que representa *La salida del coro de Ara-cæli*. Respira la tranquilidad del convento aquella procesion de frailes dispuesta con maestría y realzada por un dibujo correcto, por una entonacion simpática, enérgica sin ser esplendorosa y cual convenia á la índole del asunto. Celebramos que los artistas de fuera Barcelona nos remitan para nuestras esposiciones de bellas artes obras tan apreciadas como la que hemos indicado.»

No hemos tenido el placer de admirar la última obra del Sr. Terrasa, pero estamos seguros que los elogios de nuestro colega son fundados y bien merecidos, pues el jóven artista ya tiene dadas repetidas pruebas de talento, las que nos han hecho concebir la fundada esperanza de que su nombre será una de las mejores glorias de nuestro pais.

Continúe el Sr. Terrasa por la senda que bajo tan buenos auspicios ha emprendido y esté seguro que al final de ella encontrará el lauro de la inmortalidad y de la gloria.

\* \* \*

Al tratar de la cuestion del gas en nuestro último número dijimos, que se decia que la empresa durante los meses de enero, febrero y marzo últimos, meses en que se habia notado mas esceso de consumo, habia empleado carbones comprados á Mr. Verniere y que habia quien sospechaba si esos carbones no tenian buenas condiciones para la fabricacion del gas.

Mr. Verniere, creyéndose perjudicado en su buen nombre y á fin de desvanecer las suposiciones que en su contra pudieran hacerse, nos ha rogado hiciéramos público que él no ha vendido á la empresa del gas carbones para la fabricacion, sinó que los vendió *única y exclusivamente* como combustible para calentar las retortas.

Como esto no destruye en lo mas mínimo nada de lo que hemos dicho respecto al *esceso de consumo* que últimamente han notado los consumidores, con sumo placer hacemos públicas las esplicaciones de Mr. Verniere, para que los consumidores sepan á qué atenerse y su nombre no vaya envuelto con las operaciones de la empresa, toda vez que él no le ha vendido gato por liebre, como vulgarmente se dice.

Consecuente con mi lema  
Doy lo suyo á cada cual,  
Pero de todo resulta  
Que la empresa vá muy mal.

\* \* \*

El general Prim ha llamado á todos los diputados ausentes, rogándoles que para el dia 6 del que camina estén en las Córtes.

Suponemos que tambien habrá llamado á D. Mariano de Quintana, que tan mal ha cumplido con su deber como diputado.

No queríamos ocuparnos ya de la conducta observada por dicho señor, pero al ver que hace falta y que no vá, no podemos ménos de hacerle una pregunta y una indicacion.

¿Por qué aceptó el cargo de diputado, obtenido á cambio de promesas y sacrificios?

No nos lo esplicamos.

Dicen que está enfermo y no lo dudamos; pero, creemos que al ver que su enfermedad se hacia tan larga y que no podia emprender el viage para ir á tomar parte en las discusiones de las Córtes, bien podia haber hecho un patriótico sacrificio dimitiendo el cargo honorífico que los mallorquines le habian confiado.

No queremos ofender al Sr. Quintana, pero esté seguro que muy pocos son los que aprueban su modo de obrar.

Lo digo como lo siento  
Porque soy en todo franco,  
O te marchas ó te quedas,  
O herrar ó quitar el banco.

\* \* \*

Cuando yo digo que nuestro Ayuntamiento es el ser mas desgraciado de la tierra, tengo razon de sobra.

Figúrense ustedes que el infeliz para que digieran que hacia algo, quiso nivelar el piso de la calle de la *Cadena*, y el tiro le ha salido por la culata, es decir, que en vez del nivel, le ha salido el desnivel.

¿Qué pasa en la casa de todos? Cualquiera diria que son lontos de capirote y que ya no se entienden.

¿Para qué sirven los arquitectos? Ya se vé como hay tanta sobra de moneda, el Ayuntamiento se toma la libertad de hacer ensayos desniveladores.

A no ser que de ese desnivel tengan la culpa los señores arquitectos!...

Todo puede ser, como dijo el otro.

Nuestro pobre municipio  
Ya no es mas que una babel,  
Cuando corre á nivelarse  
Solo encuentra el desnivel.

\* \* \*

El Ayuntamiento de Madrid pedia un *bill de indemnidad*.

El nuestro tambien lo puede pedir, para que los curiosos se lleven chasco y no puedan examinar sus cuentas cuando llegue la ocasion oportuna.

Cuando los que administran dinero, piden la aprobacion de sus actos á cencerros tapados, queda un olor.....

Victoreando á libertad  
La deuda de España crece;  
Todos son hombres honrados  
Y la capa no parece.

\* \* \*

Un Alcalde dijo el otro día en un bando que el *Consejo de Estado en pleno* había aprobado la derrama que nuestro Ayuntamiento derramó sobre nosotros para salir con popularidad de la quinta de 1869.

Esa afirmación es una calumnia, un subterfugio de mala ley, que merecía un correctivo porque no se debe abusar del nombre de un cuerpo consultivo, imputándole una aprobación que no existe.

Pero vamos al caso, ¿cuando empiezan los apremios con que nos amenazaba el bando?

No apresurarse que todavía queda tiempo.

No te compongas  
Que ya no vés,  
Tu buscas lana,  
Sin lana irás.

\* \* \*

El otro día decía un periódico, de esos que se han apoderado del género bufo para producir efecto con la novedad, que el Alcalde iba á publicar las listas de los que no han pagado la derrama.

No me disgusta esa publicidad, pero quisiera que fuera vice-versa, y en vez de publicarse las listas de los que no han pagado, publicara las de los que han pagado, y así sabríamos lo que ha recaudado por ese concepto el Ayuntamiento, ya que tanta repugnancia manifiesta en decirlo.

Comprende el colega la indirecta?

A la legalidad, no le interesa tanto saber lo que deben por esa contribución ilegal, como lo que por ella se ha recaudado.

Para no comprenderlo así, es necesario no tener jugo en la mollera.

Presente claras las cuentas  
De lo que tiene cobrado,  
Para que el pagano quede  
A lo menos enterado.

\* \* \*

El Juez de primera instancia de Ibiza ha quedado cesante.

Esa cesantía huele á derrama de quinta.

¿Qué cosas tienen esos liberales de pesebre!...

Ya se ve, como ese juez había de intervenir y castigar con arreglo á la ley, los atropellos cometidos por los que sin respeto á las leyes han allanado los domicilios de los particulares, cometiendo una exacción ilegal, sería tal vez un estorbo para la legalidad liberal.

Sr. Gobernador, ya que de los atropellos y exacciones de Ibiza hablamos, ¿cuándo tomará V. S. la providencia de disponer que se devuelvan los muebles á los ilegalmente apremiados, mandando que se les resarzan los perjuicios?

Mire V. S. que yo no acepto el principio administrativo de un amigote suyo, que dice: á los míos con razón y sin ella.

Yo no quisiera decir  
Al final de mis pesares,  
Todos sois los mismos perros  
Con diferentes collares.

\* \* \*

Se nos ha dicho que el Juez de primera instancia del partido de Manacor D. Antonio Reus, ha sido nombrado en comisión promotor fiscal del distrito de la Lonja, llenando la vacante que deja, el Sr. Selleras, promotor fiscal de dicho distrito.

Un cambio y nada más.

Damos la enhorabuena á los favorecidos, si es que con ese arreglo han quedado contentos y satisfechos.

Vivid, que la vida es bella  
Y pasa pronto y se vá,  
Y la radical estrella  
Muy pronto se eclipsará.

\* \* \*

Anteanoche se cometió un asesinato.

Las costumbres se moralizan.

En los caminos inmediatos á nuestra ciudad hay cuadrillas de ladrones.

¡Viva la España con honra!

¡Abajo lo existente!

¡Qué bromazo nos ha dado la revolución!

Ladrones por todas partes!...

¿Lo oye V. Sr. Figuerola? Desde que V. los evocó insultando á unas señoras en el Congreso, parece que los incautadores se han dado el santo y seña.

¿Cuánto hemos adelantado desde que el libre-cambista catalán es ministro!...

En esta dichosa tierra  
Un crimen persigue al otro,  
¡Viva la moralidad!  
Y la honradez en el potro.

\* \* \*

Parece que hasta los perros ya no pueden sufrir con paciencia lo que nos pasa.

Y así es que están hidrófobos y muerden á todo bicho viviente que se pone al alcance de sus caninos.

¡Hasta los perros, amigo Ayuntamiento!...

Por eso ya te preparas  
Contra la raza canina;  
Al vecindario derrama  
Y á los perros estricnina.

\* \* \*

Sr. Administrador de Correos: Pongo en su conocimiento que los números de mi periódico que el viernes último fueron enviados á los suscritores de Artá, no han llegado todavía á su destino.

Como en esa falta puede haber torcida intención por parte de sus subalternos de Manacor ó de Artá, le suplicamos que averigüe lo que hay en ese asunto, y aplique un correctivo á los que hayan delinquido.

Como se hablaba de quintas  
Que interesan al de Artá,....  
¿Comprende V., señor mío?  
Por eso el agua se vá.

\* \* \*

El tribunal de primera instancia ya ha fallado la causa que se formó contra algunos individuos por la supuesta conspiración carlista, descubierta el 20 de agosto último.

Dicen que todo ello ha sido una ensalada de berros.

Cuando los tribunales hayan cumplido con su deber, entónces diremos cuatro cosas á los de los incendios, saqueos y asesinatos.

Hasta que llegue ese día no diremos *chist*.

Las rondas y contrarondas  
De aquellos héroes patriotas  
Van á dar por resultado,  
Nada, ó un par de pelotas.

\* \* \*

El ayuntamiento de Valldemosa ha elegido secretario.

Quisiéramos nos dijera si en su elección ha atendido á los méritos ó á las influencias.

Porque hay quien murmura, y quizás con razón.

No queremos ofender al elegido, á quien personalmente conocemos y nos consta que sabrá desempeñar dignamente su cargo, pero había aspirantes, que según la ley, eran más acreedores.

Si la ley es letra muerta,  
Entónces callo y no chito,  
Pero si su letra es viva  
Habrá que soltar el grito.

\* \* \*

Ayer rodó la bola de que en el arrabal de Santa Catalina se había cometido un crimen horrible.

La población se alarmó, y no sin motivo, porque eso de contar un asesinato diario, es cosa capaz de alarmar á los que no tienen miedo á la muerte.

Afortunadamente todo ha sido broma.

En cambio ayer hubo robos y desgracias.

Se pone el cotarro bueno  
En esos tiempos tan malos.  
Cada día riñas, palos  
Y se incautan de lo ageno.

\* \* \*

El otro día se fugaron del presidio dos presidiarios.

Hemos observado que de algún tiempo á esta parte los penados andan sueltos y se les vé por las tabernas de las afueras y por otros sitios en que no es necesaria su presencia.

Esa *libertad* no creemos que esté consignada en las atribuciones del Sr. Comandante del establecimiento y por lo tanto esperamos que la suprimirá, evitándose disgustos como el que debe tener con la fuga de los dos individuos.

De no hacerlo así, pedimos  
Que el presidio se suprima.  
Si van sueltos ¿á qué gastos?  
Estas cosas ya dan grima.

\* \* \*

La compañía de zarzuela que funcionaba en nuestro teatro ha tenido que decir otro se divierte, por falta de espectadores.

Era lo que habíamos pronosticado desde un principio.

La política todo lo mata.

Es un baldón para nosotros el que no podamos sostener un solo teatro.

Como la gente es *política*  
Y por muy poco se atufa,  
No quieren oír zarzuela,  
Ni menos zarzuela *bufa*.

\* \* \*

Los republicanos de esta ciudad han publicado ya la Constitución para constituirse.

En ella hay todo lo que debe haber, incluso poder judicial.

No hay nada más ridículo que un Estado dentro de otro Estado.

Una república constituida dentro de una monarquía.

Esos absurdos solo se ven en una nación en que cada uno hace lo que le dá la gana, faltando á la ley fundamental.

Los carlistas por su parte á imitación de los republicanos, se podrían organizar por barrios, aprovechándose de la organización que los del gorro frigio se han dado.

Pero no, no lo hagan, porque en seguida irían á la cárcel por conspiradores.

Al contemplar esas cosas  
Hay momentos en que sudo.  
¿Que ley aquí nos gobierna?  
Debe ser la del embudo.

## DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

### INTERIOR.

Los mozos del Consistorio  
Se han quedado sin harina.  
Por eso en su pobre casa  
Señores, todo es mohina.

### ESTERIOR.

Estamos con los repartos  
De lo inmueble y del subsidio,  
Y vemos nos amenaza  
Otro nuevo burricidio.

### ALLENDE-EL-MAR.

En la próxima semana  
Se vá á desatar el nudo.  
Los resultados serán,  
Poca cosa... un estornudo.

El editor—FELIPE ALENGUA.